

Cartillas para
docentes del
nivel inicial

ARTE para crecer en comunidad

RECURSO

1



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Como docente de inicial te habrás dado cuenta de que cuando las familias de tus niñas y niños se ven afectadas por problemáticas sociales, su estado emocional repercute en los estudiantes.

Es por ello que es necesario que, en las aulas, se brinde a niñas y niños oportunidades para que comprendan que hay situaciones que viven los adultos que los afectan tanto como a ellos, y que puedan expresar esas vivencias a través de los lenguajes del arte, haciendo sentir su voz en la comunidad educativa.

Por lo tanto, las artes cumplen un rol fundamental pues permiten que las y los estudiantes hagan uso de diversos lenguajes artísticos para comunicar sus emociones y puntos de vista de una manera creativa, sensible y transformadora.



Docente 1: En esta cartilla te explicaremos cuál es el propósito de Arte para Crecer en Comunidad, una intervención promovida por el área de Arte y Cultura de la DEFID del Ministerio de Educación del Perú.

Docente 2: Además, te brindaremos sugerencias acerca de los asuntos públicos que podrías abordar con tus estudiantes en el ciclo II del nivel inicial y algunos criterios para tener en cuenta al propiciar y acompañar breves proyectos artísticos a modo de activaciones a realizarse en espacios abiertos e integrando a la comunidad educativa en general.

Propósito de la intervención:

El propósito de Arte para Crecer en Comunidad es fortalecer el desarrollo socioafectivo, el bienestar estudiantil y las competencias vinculadas a la ciudadanía. Se abordan asuntos públicos que involucran la salud emocional, el bienestar físico, los valores y actitudes para una vida activa y creativa de las y los estudiantes y sus familias a través de actividades artísticas colectivas en espacios abiertos.



¿Qué es un asunto público?



Docente 1: ¿Qué asuntos públicos se pueden abordar con nuestras niñas y niños de educación inicial?

Docente 2: Aquellos que reconozcamos que de una u otra manera afectan a las familias de nuestros estudiantes.

Docente 1: ¿Y cómo se lo podremos explicar a nuestros estudiantes?

Docente 2: A nuestros estudiantes se lo podemos explicar con ejemplos de situaciones acentuando que los asuntos públicos son los temas que se vinculan con los derechos de las personas y el bien común. Estos asuntos pueden ser presentados a nuestros estudiantes a través de un cuento, con títeres e incluso mediante una dramatización que realicen las maestras o que surjan desde el juego.



Asuntos públicos posibles y posibles preguntas para generar proyectos:



Aquí te presentamos un listado de posibles asuntos públicos que involucran la vida de la infancia y a sus familias, y que son muy importantes de trabajar para generar reflexión y dar a conocer la opinión de niñas y niños. Este listado es solo un ejemplo de posibilidades. Según el lugar en el que se encuentren, ustedes deberán asumir algunos de estos asuntos o aquellos asuntos específicos que sean necesarios de tratar en su comunidad o región.

Asuntos públicos	Posibles preguntas
La violencia entre compañeras y compañeros de escuela	¿Qué me gusta y qué me disgusta del modo en que se tratan mis compañeras y compañeros en la escuela?
El cuidado de la comunidad	¿Qué puedo hacer para que no haya tanta basura en mi barrio/comunidad?
El trato que se da a niñas y niños	¿Cómo quiero que me traten en casa?
Los peligros de salir a la calle	¿Qué cosas que pasan en la calle no me gustan o me asustan?
La comida que no es saludable	¿Qué alimentos son buenos para mi salud?
La televisión basura	¿Qué es lo bueno y lo no tan bueno que aprendo viendo televisión?
El cuidado de mi cuerpo y los cuerpos	¿Cómo puedo cuidar mi cuerpo?



Criterios para tener en cuenta:

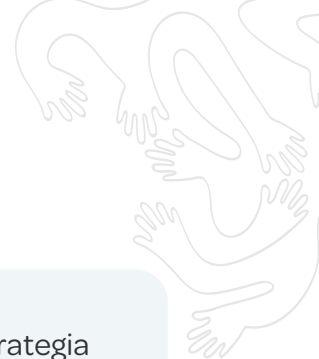
Cada uno con una pequeña ilustración o símbolo o con un diferente color.

- Cada proyecto se puede realizar con un aula o con toda la I. E.
- Para elegir el asunto público a tratar es importante que identifiques los intereses del grupo o aquellos sucesos de la escuela o su entorno que más estén afectando directamente a las y los estudiantes y a sus familias.
- Es importante identificar, en la escuela, los posibles espacios abiertos adecuados para realizar las activaciones artísticas y el tipo de actividad que sería pertinente en esos lugares, así como si podría participar toda la escuela inicial con seguridad o no.
- Estas activaciones artísticas son al mismo tiempo proyectos artísticos orientados a compartir en comunidad. Por lo tanto, las niñas y los niños deben tener oportunidad de desarrollar la competencia del área Crea Proyectos desde los Lenguajes Artísticos.
- Recuerda que, durante el proceso de organización para la activación artística, las niñas y los niños pueden asumir distintos roles según sus intereses y fortalezas.
- Recuerden que, según la edad de las niñas y los niños, deben asumir distintas responsabilidades en la ejecución de la activación artística, siempre cuidando su salud emocional y su seguridad. Esta debe ser una actividad que disfruten y que les involucre en la vida pública de su comunidad.

El reconocimiento a nuestra participación como institución:



Docente 1: Participar como institución en estos proyectos artísticos sobre asuntos públicos debe ser muy interesante no solo para las y los estudiantes, sino también para nuestra experiencia institucional. ¿Podemos obtener un reconocimiento?



Docente 2: ¡Así es! Es muy grato saber que esta implementación de la estrategia Arte para Crecer en Comunidad puede ser reconocida con una resolución directoral de felicitación.

Docente 1: ¡Qué bueno! ¿Y qué necesitamos para lograrlo?

Docente 2: Es necesario que presentemos un plan de trabajo con las actividades a implementar y la lista de nombres de las personas involucradas señalando las responsabilidades de cada una.

Docente 1: Eso significa que debemos organizarnos como equipo. ¿Y qué más necesitamos?

Docente 2: Luego, debemos informar acerca de las actividades que hayamos realizado y colocar las evidencias a través de fotografías o medios audiovisuales.

Docente 1: Gracias por tu explicación. Debemos aprovechar las potencialidades de cada docente si nos animamos hacer el proyecto con todas las aulas y determinar el rol que podemos asumir en la implementación de esta interesante estrategia.

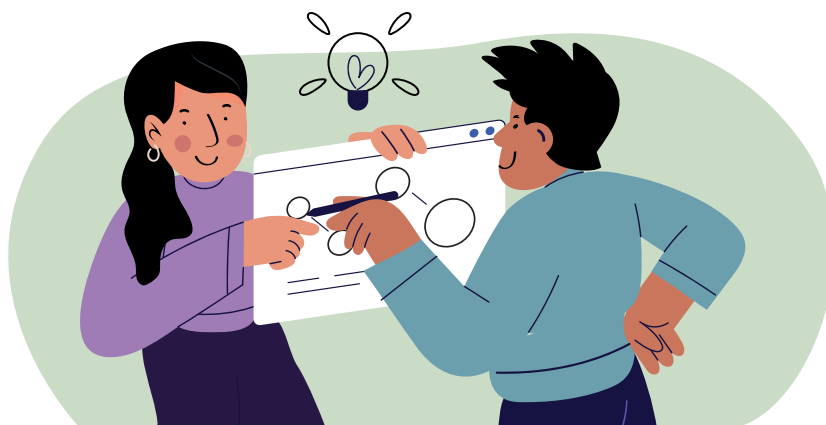
Pero aún tengo algunas dudas. Me pregunto: ¿todas las edades de ciclo II podrán participar?, ¿podrán sumarse los niños de tres años a una acción escénica?

Docente 2: ¡Buena pregunta! Será importante que pensemos en la posible participación de todas las edades, si ellos lo desean. Siempre hay una forma de participar sin que se sientan obligados.

Si les proponemos a todas las aulas (o solo a cada aula por separado) “jugar un cuento”, cada niña y cada niño podrán decidir qué personaje desean interpretar o qué les gustaría hacer para que ejecuten la acción escénica.

Docente 1: Entonces, uno de los grupos podría ser el organizador e invitar a los demás preguntándoles cómo les gustaría participar. Quizás quieran ser un personaje, cantar o ayudar a realizar la escenografía o el vestuario.

Docente 2: ¡Me parece buena idea! Propongamos el proyecto a las niñas y niños de cinco años para que surjan allí las primeras ideas. Luego las iremos complementando con las demás edades.



Recordemos lo siguiente:

- 1.** Debemos proponer dos o tres asuntos públicos para que las niñas y niños elijan uno que consideren más relevante y urgente.
- 2.** Recojamos sus ideas acerca del modo en el que podemos visibilizar ese tema y movilizemos a todas las niñas y los niños de un salón o de toda la I. E.
- 3.** Desarrollemos las ideas haciendo las creaciones con niñas y niños. Debemos recordar que no se trata de realizar ensayos ni que el docente sea quien proponga lo que los demás vean.
- 4.** Presentemos la activación artística en un espacio al aire libre y recordemos registrar lo que suceda.
- 5.** Reflexionemos sobre la experiencia y recojamos las percepciones de las y los participantes.

